



CUT: 40536-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0027-2024-ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ

Chincha Alta, 27 de marzo de 2024

VISTO:

CUT	40536-2024	Fecha	06 de marzo de 2024
Nombre solicitante	ABARCA GUERRA, JUAN AURELIO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0116-2005 GORE-ICA/DRAG-ATDRCH.P		
Titular	MAGALLANES DE CORDOVA MARGARITA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0020-2024 ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ/NRBM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 40536-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0116-2005 GORE-ICA/DRAG-ATDRCH.P, de fecha 06/07/2005, otorgada a favor de MAGALLANES DE CORDOVA MARGARITA, respecto a la unidad operativa Cod: 06183, PARCELA N 83, manteniendo la vigencia de todo lo demás que la contiene y corresponda.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: **ABARCA GUERRA, JUAN AURELIO** con DNI 21821642, **SALVATIERRA LAURA, INOCENCIA** con DNI 21842217, conforme al detalle siguiente:

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Lugar de uso del agua

Lugar de uso de agua				
Unidad Productiva o predio	Cod: 06183, PARCELA N 83			
Área (ha)	Total		Bajo riego	4.30980
Ubicación Política	Dpto.	Ica		
	Prov.	Chincha		
	Dist.	Alto Laran		
Ámbito Administrativo	AAA	Chaparra Chincha		
	ALA	San Juan		
Org. de Usuarios	Junta	Del Sector Hidráulico Menor Chincha Clase A		
	Comisión	Del Sub Sector Hidráulico Cauce Principal		
Bloque Riego	PCHP36CH-B10 CAUCE PRINCIPAL			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 381174.00 / Norte: 8511855.00			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHICO
Volumen asignado	25113.00(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

TOVIAS NARCES AGUIRRE CAMACHO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA SAN JUAN